

Fecha del Informe	01 de julio de 2019
Fecha Suscripción del Contrato:	26 de octubre de 2017
Contrato No.:	050 de 217
Nombre del Contratista:	PEDRO GUILLERMO JEREZ ESPITIA
Nit o CC del Contratista:	79.207.015 de Soacha
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Analista Desarrollador, para realizar la construcción de los aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.7 de los estatutos previos.
Valor del Contrato:	\$ 47.400.000 pesos
Adición 1:	\$ 63.200.000 pesos
Adición 2:	\$ 47.400.000 Pesos
Plazo:	6 meses
Prórroga 1:	8 meses
Prórroga 2:	6 meses
Periodo de evaluación del informe:	Junio de 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>✓</p> <p>1. Realizar el análisis, diseño, construcción, soporte, mantenimiento y pruebas de los requerimientos de los aplicativos misionales de la SAE.</p> <p>Se hace desarrollo de acuerdo a la arquitectura definida y los diseños se aplican también los existentes, se construyen casos de uso de acuerdo a los requerimientos. \Soportes\Item 1</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización</p>	
	<p>15. El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en mesa de ayuda).</p>	<p>A la fecha se cumple perfectamente</p>
	<p>16. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p>	<p>A la fecha se cumple perfectamente</p>
	<p>17. Los requerimientos sugeridos por el contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del supervisor del contrato.</p>	<p>A la fecha se cumple perfectamente, el desarrollo se ajusta a la nueva arquitectura</p>
	<p>18. El contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán</p>	<p>A la fecha se cumple perfectamente</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>plenamente reconocidos, y el contratista reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecen a la SAE SA,</p> <p>19. El contratista reconocerá que todos los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS.</p> <p>20. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato.</p>	
		A la fecha se cumple perfectamente
		A la fecha se cumple perfectamente
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>Para el mes de JUNIO se ha ejecutado el 95% del plazo del contrato, teniendo en cuenta la prorroga establecida el 10 de diciembre de 2018.</p>	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	<p>Se realiza el pago de parafiscales para el mes de MAYO de 2019, mediante planilla adjunta No. 35048438</p>	
Certificación de Cumplimiento:	<p>El contratista cumple en su totalidad todas las obligaciones de pagos parafiscales durante el periodo de mayo de 2019.</p>	



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Firma Supervisor

68